



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION 514 14

San Ramón de la Nueva Orán, 06 OCT 2014

Expediente N° SO-19.312/14. -

**VISTO:**

La presentación realizada por la docente, Lic. María Eugenia Aparicio, con relación al Curso-Taller de Química Aplicada, a dictarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la implementación de este Curso tiene como uno de los objetivos el de lograr en los alumnos un aprendizaje comprensivo de los conceptos fundamentales de la Química.

Que, la realización del presente curso fue aprobado por la el Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria de fecha 01 de octubre de 2014, por lo que se debe emitir el instrumento legal correspondiente; y

**POR ELLO:**

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso-Taller de Química Aplicada, presentado por la Lic. María Eugenia Aparicio, a desarrollarse en la Sede Orán de las Universidad Nacional de Salta y en la forma que se explicita a continuación:

**OBJETIVOS.**

Que el alumno:

- Logre un aprendizaje comprensivo de los conceptos fundamentales de la Química.
- Adquiera habilidades útiles para el trabajo de laboratorio.
- Crear en el mismo una actitud positiva tanto en el desarrollo de resolución de problemas, como en su manejo en el laboratorio, reforzando los conocimientos adquiridos en Química General.

**CONTENIDOS**

- Seguridad e higiene en el Laboratorio. Manejo de material: reactivos y residuos. Pictogramas.
- Determinación de magnitudes físicas: Masa. Peso. Volumen. Densidad. Peso específico. Temperatura.
- Sistemas homogéneos y heterogéneos. Métodos de separación de sistemas homogéneos y heterogéneos. Destilación simple y fraccionada. Centrifugación. Imantación. Decantación.
- Preparación de soluciones. Balanza. Distintos usos. Medida de volúmenes de soluciones. Patrones primarios y secundarios.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION N° 514 14

Expediente N° SO-19.312/14. -

- Valoración ácido-base. Fundamento. Preparación y normalización de soluciones de HCl y de Na(OH).-
- Espectrofotometría. UV-visible. Aplicaciones a las terminaciones químicas.
- Tratamiento estadístico de datos. Estimación de errores. Desviación estándar. Exactitud. Precisión. Cifras significativas. Redondeo de resultados.

#### METODOLOGÍA

Clases teóricas de cada tema, acompañadas con videos educativos. Se desarrollarán trabajos prácticos de laboratorios de manera grupal.

#### DIRECTORA DEL CURSO:

Lic. María Eugenia Aparicio

#### DOCENTES:

Lic. María Eugenia Aparicio

Bioq. Enrique Medina

Téc. Lucía Díaz

Téc. Daniela Baldivieso

Tutor Estudiantil: Débora Baldivieso

#### DURACIÓN:

- 30 (treinta) horas teórico-prácticas.

#### INICIO:

- 29 de septiembre de 2014.

#### DESTINATARIO

Alumnos del primer año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Orán.

#### EVALUACIÓN

- Inicial. Procesual y Final, con una evaluación escrita final donde queden valorados tanto contenidos como prácticos realizados.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION N° 514 14

Expediente N° SO-19.312/14. -

CERTIFICACIÓN.

La certificación para los docentes y asistentes estará a cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Certificado de Asistencia: 85 % de asistencia a las clases.

Certificado de Aprobación: 85 % de asistencia a clases teórico-prácticas como así la aprobación de los trabajos prácticos.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHORLOQUE DE DURAN  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA